

## Higiene y enseñanza

### NON NOVA, SED NOVE

(No cosas nuevas, sino de una manera nueva)

Es innegable que la indiferencia con que miran todas las clases sociales el valor de una instrucción seria y sólida es causa del lastimoso estado de la enseñanza primaria y secundaria y del tristísimo aspecto de los materiales de enseñanza en la instrucción primaria y en la mayor parte de los Institutos de España, así como la deficiencia de las condiciones higiénicas de casi todos los centros.

De esto resulta que la escuela es una cárcel y un trabajo forzoso para el maestro y alumno que se rechaza con la negativa del segundo en asistir a las lecciones dadas con pereza y abandono por el primero.

Una tercera parte de las escuelas que existen en Madrid están en estado ruinoso. El resto, salvo modernas edificaciones muy contadas, debieran ser clausuradas por constituir un constante atentado contra la salud de la infancia.

Hay barriadas en Madrid que no han tenido ni tienen escuelas buenas ni malas en donde poder educar a los niños; hay otras que pagan alquileres exorbitantes por negocio; otras por las que meses y meses se paga alquiler y aún no se han abierto. En resumen: cerradas las que debían ser abiertas y abiertas las que debían ser cerradas.

La insuficiencia de edificios escolares en la capital del Reino tiene, entre otras varias causas, la de que ningún propietario de casas modernas está dispuesto a alquilarlas para escuelas, lo que obliga al Ayuntamiento a recurrir a casas viejas que desde luego como todas las que se encuentran en este caso, están desprovistas de las más elementales condiciones de salubridad, con la circunstancia agravante de que la Junta de Primera enseñanza autoriza que en tales locales se instale una escuela.

Esto último hace pensar una de dos cosas: o que la Junta no comprende su gran responsabilidad por comprometer la salud de los niños, o que se halla privada de la libertad de obrar por presiones extrañas.

El Ayuntamiento, pagando como paga alquileres muy crecidos por los locales de las escuelas, tiene derecho a exigir edificios situados en buenas calles o plazas y construídos con todos los requisitos de salubridad propios de una escuela moderna.

La escasez de escuelas en relación con los habitantes no está limitada a la Primera enseñanza. La capital de España carece de centros de segunda enseñanza llamados Institutos, pues los que hay son dos: el del Cardenal Cisneros y el de San Isidro, aunque los alumnos que frecuentan estas escuelas pertenecen a las clases sociales menos acomodadas, las salas están tan repletas, que hay asignaturas en que un maestro enseña a 150 o a 200 alumnos.

Se comprenderá fácilmente que en tales condiciones no puede existir una buena higiene escolar ni una enseñanza eficaz. Este hecho es bastante elocuente para dar razón del motivo por qué los Institutos de la capital de España no son frecuentados por los hijos de las familias acomodadas, tal como se acostumbra en todos los países de Europa.

El mayor mal de los muchos que padece nuestra enseñanza está en las continuas variaciones que sufre el plan general, según el ministro que ocupa el sillón de Instrucción pública; apenas se ha iniciado una reforma, ya se está temiendo que por causa de una variación ministerial se cambien planes y métodos, así como la dirección del personal destinado a rejuvenecer la mentalidad del Profesorado español.

Es necesario también que el maestro se halle familiarizado con los principios e ideas sobre la manera de considerar

la vida humana y sus fines y que esté compenetrado de las necesidades y exigencias de la sociedad moderna, pues la lucha por la existencia se hace cada día mayor, y todo hombre aún en la carrera u oficio más modesto, necesita mayor caudal de conocimientos elementales de todas las cosas que lo que se necesitaba hace diez años para poder llegar a ganar honradamente la vida.

Si a esto se une el que la escuela se halle en las mejores condiciones de higiene, no hay que dudar que servirá a el alumno como un gran ejemplo práctico haciéndole sentir la necesidad de practicarlos en su casa como beneficioso a su salud.

Justo es consignar, aunque ello sea vergonzoso, que hay muchos padres de familia que muestran gran indiferencia y hasta reprobable abandono en cuidar de la instrucción de sus hijos, permitiéndoles que no asistan a la escuela.

No son tan culpables por su ignorancia y abandono al no recibir por parte de las autoridades locales el estímulo enérgico combatiendo su indiferencia o apatía, cuyos resultados a la larga son tan notoriamente perjudiciales a los intereses nacionales.

Juan Chicote.

(Profesor del Laboratorio Municipal de Higiene.)

### El comercio exterior del Brasil en 1924

El comercio total de los Estados Unidos del Brasil en el año próximo pasado ascendió a 4.085.991.050 pesetas oro, correspondiendo 2.377.575.500 a la exportación y 1.708.415.550 a la importación, contra 3.093.174.850 pesetas oro en 1923, 2.930.463.675 en 1922, 2.976.376.350 en 1921 y 3.315.437.400 en 1913, habiéndose beneficiado el país en su balanza comercial en 1924 en 669.159.950 pesetas oro, contra 566.022.550 en 1923 y 498.416.825 en 1922, y registrándose un déficit de 47.031.450 pesetas oro en 1921 y de 42.880.600 pesetas oro en 1913.

En el comercio de importación del Brasil, España ocupa el doceavo lugar, después de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Argentina, Francia, Bélgica, Italia, Portugal, Uruguay, Méjico y Suiza, y en el de exportación, el trigésimo tercero.

En 1924, el Brasil vendió a España por valor de 549.300 pesetas oro, y le compró por 18.130.725 pesetas oro, mientras en 1923 le vendió por 2.375.025 pesetas oro y le compró por 12.980.150, y en 1913 le vendió por 8.738.475 pesetas oro y le compró por 15.031.300 pesetas oro, beneficiándose España en 1924 en más de 17.500.000 pesetas oro, en 1916 en más de 10.500.000 y en 1913 en cerca de 6.500.000 pesetas oro.

### EL TIEMPO

Persiste el frío en el centro de España, registrándose heladas importantes (Teruel, nueve grados bajo cero; Pamplona, ocho; Palencia, siete).

La temperatura máxima de anteaer fue de 15 grados, en Valencia.

Soplan por todas partes los vientos de la región del Este, y en las costas adyacentes al Estrecho de Gibraltar, con fuerza, que levanta marejada.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 4,9, y la mínima, de tres bajo cero.

Tiempo probable en veinticuatro horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados del Sur y tiempo a empeorar; Castillas, León y Extremadura, vientos flojos y moderados de la región del Este y tiempo inseguro; Aragón, Cataluña y Levante, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; Andalucía, vientos moderados y fuertes de la región del Este y chubascos. Marejada.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José Silva y Aramburu, redactor jefe; Enrique de Prada Notario, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Manuel Pradillo, Cándido Resano, Francisco Silva, Aurelio de Torres, Ignacio de Urrutia y Moral y José Illera, redactor gráfico.

Las «Trade Unions» profesionales.

### Energicas medidas contra los que abusan del reclamo

Cuando se critica a las «Trade Unions» industriales ordinarias de la Gran Bretaña—crítica que se hace de cuando en cuando—por ejercer, según se dice, acción tiránica en defensa de los intereses de su propia clase, se suele contestar que las corporaciones más estrictas del mundo son las organizaciones que defienden los intereses de las clases especiales de hombres profesionales, los médicos y los abogados.

En lo que se refiere a los médicos, las facultades del Consejo Médico General, que controla todo el mundo médico, acaban de ponerse otra vez de manifiesto con uno o dos casos sorprendentes. La fuerza del Consejo Médico, en el cual tiene que inscribir su nombre todo médico si desea ejercer la Medicina.

El Consejo puede, en cualquier momento, borrar el nombre de un hombre en el registro, y con frecuencia así lo hace.

En efecto, ha surgido una controversia interminable con motivo de haber borrado los nombres de varios médicos ortodoxos que han ayudado a ciertos hombres distinguidos, quienes a su vez no se hallaban registrados como doctores, y que practican con gran éxito lo que invariablemente se conoce con el nombre de osteopatía, cirugía manipulante o ajuste de huesos.

El Consejo Médico mira con ceño a tales hombres, porque no tienen calificaciones médicas completas, y no permite que ningún médico registrado trabaje con ellos. Ahora mismo, el Consejo Médico ha actuado en un caso de naturaleza completamente diferente.

Los doctores de la Gran Bretaña no deben anunciarse ni hacer nada abiertamente para atraerse pacientes. Pueden poner una brillante placa de metal a la puerta de su casa, pero nada más. Últimamente han surgido muchas cuestiones dudosas en relación con esto, como resultado de artículos médicos escritos por doctores en los periódicos—artículos que el Consejo Médico General tiende a considerar como una forma disfrazada de anuncio.

Acaba ahora de tomar la medida radical de borrar completamente del registro a un médico muy conocido que fué el sujeto de un artículo de un periódico de Londres, en el que se describía la cura notable de ciertas enfermedades efectuada por él.

Parece ser que un miembro del personal del periódico había ido a ver al médico, como un paciente cualquiera, y la conversación le había producido un hondo efecto, que escribió un artículo por el cual, según declaración del mismo médico, no tenía éste la menor responsabilidad. El Consejo Médico, sin embargo, no ha considerado satisfactorias sus explicaciones, y decidió que se le diera de baja en el registro, como culpable de «conducta infame».

En un caso análogo, ocurrido recientemente, un médico a quien se le dió de baja por cierto encabezamiento fantástico puesto a un artículo que escribió para un periódico popular, pudo probar que él mismo no tenía nada que ver con aquél, pes se había limitado a escribir meramente un artículo completamente intachable, y su nombre fue, por consiguiente, reinscrito.

Tales casos hacen resaltar de manera notable las grandes facultades confiadas a la «Trade Unions de Doctores». La justificación de ello está en el alto nivel de conducta personal y profesional entre los doctores de la Gran Bretaña.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA



Un certamen.—La medalla de la Federación Ibérica.—Ovejero, conferenciante.—Un auto, al mar.—Arrollada por un auto. Estaña y robo.

BARCELONA 19.—En el Gobierno civil han facilitado una nota, en la que se dice que, con motivo de una carta anónima dirigida al gobernador de Zaragoza, denunciando que no ha sido resuelto aún el Certamen de Cultura cívica convocado por el Ayuntamiento de Barcelona hace nueve meses, debe hacerse constar que, constituidos el Tribunal y la Comisión de cultura en pleno, resolvieron el concurso a favor del trabajo presentado por don Ramón Arrufat, habiendo sido posteriormente aprobado dicho fallo por la Comisión municipal permanente.

El trabajo ha sido premiado por mayoría de votos.

Mañana se verificará en el despacho del alcalde el acto de la entrega al alcalde del primer ejemplar acuñado en oro de la medalla de la Federación Ibérica, cuyo emblema ha sido aceptado oficialmente por la Corporación municipal para premiar los servicios prestados en pro de la cultura.

La Sociedad Mutualista de Mataró ha invitado a Andrés Ovejero para que dé una conferencia en el citado centro.

Comunican de Sitges que en el lugar de la Costa Brava, conocido por el paso de La Mala Dona, uno de los más

abruptos y difíciles de la pintoresca costa, sufrió un pinchazo el automóvil que conducía Ramón Cánovas.

Este se dispuso a reparar la rueda pinchada, y para ello arrimó el coche a una cuneta.

Pero cuando estaba en plena labor, un fuerte golpe de viento volcó el automóvil, derribando al chófer en la misma cuneta y yendo el coche a despeñarse por el acantilado, rodando hasta caer al mar.

Cánovas quedó sin sentido largo tiempo, hasta que acertaron a pasar por allí otros automovilistas, y lo recogieron.

En el paseo de Gracia, cruce con la calle de Alfonso XIII, un automóvil arrolló esta mañana a una anciana de unos sesenta y cinco años.

Después de auxiliada en el Dispensario más próximo, en gravísimo estado, que la impidió hablar para decir su nombre, fué trasladada al Hospital clínico.

El chófer causante del atropello se dió a la fuga, abandonando el automóvil en medio del paseo.

Juan Assens Gisbert ha denunciado que dos individuos, a los que ya sigue la pista la Policía, le han estafado 821 pesetas, dándole, como pago de géneros que le compraron, letras que resultaron falsificadas.

De un almacén de la calle de Calabria los ladrones se llevaron esta madrugada una gran cantidad de sacos, valorados en 600 pesetas.

### La Sociedad de las Naciones

Reunión del Gabinete británico.

LONDRES 18.—El Gabinete británico se ha reunido hoy, escuchando las declaraciones de Amery sobre la sentencia de la Sociedad de Naciones en el asunto de Mosul.

El debate sobre el Traj se inaugurará el lunes, por la tarde, en el Parlamento.

La actitud de Turquía.

CONSTANTINOPLA 18.—Todos los periódicos, sin excepción alguna, apoyan al Gobierno en la decisión que ha tomado de no aceptar la sentencia de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno turco se ha reunido anoche y ha decidido someter la cuestión de Mosul a la Asamblea Nacional de Angora.

En el interregno espera sin impacientarse los resultados de las visitas hechas en París por el ministro de Negocios extranjeros turco.

Es dudosa la participación de los Estados Unidos.

NUEVA YORK 18.—Mr. Kellogg, secretario de Estado, ha conferenciado con el senador Borah acerca de la invitación dirigida a los Estados Unidos para que participe en la Conferencia del desarme, prevista por la Sociedad de las Naciones. El señor Borah es completamente opuesto a cualquier participación de América en la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, Mr. Coolidge se ha declarado incompetente para aceptar por sí esta invitación y ha resuelto que sea el Senado el que resuelva sobre el asunto.

### La política alemana

Hindenburg decide no resolver la crisis hasta después de vacaciones.

BERLIN 19.—El presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, ha decidido no resolver la crisis ministerial hasta principios del año próximo.

A partir de hoy se suspende toda la actividad parlamentaria.

Se cree, generalmente, que se llegará a la formación de un Gobierno de partidos moderados con Luther, como canciller, y Stressemann, como ministro de Negocios Extranjeros.

### La Reina Margarita de Italia, gravísima

Los médicos desconfían de salvarla.

ROMA 19.—En vista de las alarmantes noticias recibidas acerca del estado de salud de la Reina madre, el Rey ha salido para Bordighera.

Los médicos han perdido toda esperanza de salvar a la augusta enferma.

### Los autores de un atraco a mano armada, descubiertos

VALENCIA 19.—Han sido descubiertos los autores del atraco realizado el día 23 de marzo de 1923 en el camino de Tránsitos.

Los atacadores, que fueron tres, dieron muerte al atacado, el carretero Vicente Antequera.

A pesar de las investigaciones que realizó la Policía entonces, el hecho quedó impune; pero ahora, por los trabajos llevados a cabo, se ha sabido que un recluso que se halla en la Cárcel Modelo, llamado José María García, tenía noticias de este suceso.

Interrogado este preso, manifestó que un tal Bautista Hervás, que había estado en la cárcel con él y que actualmente se halla en libertad, le refirió una conversación que tuvo con el carretero días antes del atraco, y en la que éste le manifestó que iba a Algemesi a vender algarrobas, y también que al referido carretero lo mataron José Babarrol, actualmente recluido en el penal de Cartagena, donde extingue condena por el atraco cometido en un estanco situado en la bajada del puente de la Trinidad, de esta ciudad; Enrique Carrere y otro apodado «Figueroles», que fué quien le asestó las puñaladas mientras los otros dos le amenazaban con pistolas.

El Juzgado ha comenzado a actuar de nuevo.



# Información política

## Visitas en Estado.

El señor Yanguas fué visitado el sábado por una representación de la Junta Consultiva de Seguros y por los ministros de Santo Domingo, Colombia y Venezuela.

A fin de disponer de la manera para el despacho de los asuntos del ministerio y la recepción de audiencias especiales, ha resuelto el señor Yanguas limitar las horas de visita de ocho a nueve de la noche, todos los días, excepto los martes y viernes.

## Del ministerio del Trabajo.

Han visitado al señor Aunós representaciones de la Cámara oficial de Libro y de la Cámara de Industria, y el secretario general de la Asociación de Ganaderos, señor marqués de la Frontera.

Recibió también el señor Yanguas a una Comisión de riegos de Lérida, a la cual le habló en favor de un proyecto para la mejora de los riegos de la comarca de Urgel.

Otra Comisión de la Asociación General de Dependientes de Vinos habló al señor Aunós en defensa de la jornada de trabajo, que algunos patronos del gremio infringen, y le expresaron la conveniencia de que sea modificado el artículo 302 del Código de Comercio, a fin de hacer extensiva a los mozos de comercio la mesada de despido que disfrutan los dependientes.

El ministro, reconociendo la justicia que informa esta petición, recomendó a sus visitantes que, sin perjuicio de atender oportunamente su petición, como la reforma del Código es labor que requiere mucho tiempo, acudan en cada caso de despido que se presente a los Comités paritarios, los cuales atenderán, sin duda, su reclamación.

La misma Comisión informó al ministro de que, para burlar la ley de la jornada mercantil, se está formando una Asociación de dependientes de ultramarinos, en la que figuran muchachos menores de edad, y el ministro les prometió obligar a esa Sociedad, como a todas, a cumplir las disposiciones legales, y que en todo caso se impedirá asociarse a menores de edad.

## El último Consejo.

Desde las siete a las diez duró el Consejo de ministros celebrado el viernes. El ministro del Trabajo, actuando por primera vez de secretario, facilitó la siguiente referencia a los periodistas:

«El Consejo acordó proponer al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa en favor del reo de Vitoria.»

Fuó aprobado un proyecto de decreto del ministerio de la Gobernación en virtud del cual, y en tanto que no se aprueben las plantillas del Cuerpo de Correos, hoy en preparación, se amorticen todas las vacantes que se produzcan en las categorías de jefes de Negociado de tercera clase, con lo cual se da opción al ascenso a un mayor número de oficiales de primera clase.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de la reorganización de su departamento, que quedó aprobada.

A su vez, el de Gracia y Justicia dió cuenta de cuatro expedientes de indulto de pena de muerte, respecto de alguno de los cuales también se acordó aconsejar la gracia del indulto a don Alfonso.»

El mismo ministro dió lectura del proyecto de decreto de prórroga del decreto ley de alquileres.

«Se trata—añadió el ministro—de una combinación de las disposiciones dispersas y hoy en vigencia relacionadas con el problema de los alquileres de los predios urbanos, por entender que sólo unificando en un solo cuerpo de doctrina todo lo legislado podrá actuarse con un exacto conocimiento de causa, y, sobre todo, de criterio.»

Bien es verdad que muchas de las aludidas disposiciones han sido objeto de algunas modificaciones aconsejadas por la práctica.

El ministro de Hacienda dió cuenta de otro proyecto de decreto en el que se regula la tramitación de los expedientes de legitimación y roturación arbitraria de los montes comunales.

Se han dado las oportunas instrucciones para que se proceda a la inmediata instalación en el Cabo de Tres Forcas de un potente faro radioeléctrico, dotado de todos los elementos modernos para la comunicación y notificación de señales y avisos atmosféricos.

El procedimiento es muy complejo, y mediante su organización podrán tener noticias los navegantes de las nieblas y borrascas, aparte de señalar los peligros naturales de aquellas aguas, donde se

**Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre**  
**Agua de Borines**  
**Verdadera reina de las de mesa**

han registrado ya numerosos naufragios entre ellos el del acorazado «España».

## El ferrocarril Ferrol-Gijón.

Al ministro de Fomento le visitó una Comisión de representaciones de los Ayuntamientos de El Ferrol, Gijón, Avilés, Luarca y Muros, acompañados de fuerzas vivas de aquellas comarcas, solicitando que no se hagan modificaciones en el primitivo proyecto de construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón, pues éstas retrasarían las obras, ocasionando con ello perjuicios a los habitantes de los terrenos que atraviesa.

## Regreso a Barcelona.

El alcalde de Barcelona, barón de Viver, después de visitar a diferentes ministros, salió anoche para la ciudad condal.

## Cónsules y vicecónsules.

Por el ministerio de Estado se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores siguientes:

Don Manuel Berdún Alión, cónsul honorario de Bulgaria en Valencia.

Don Enrique Vilar y Fábregas, vicecónsul honorario del Perú en Villafranca del Panadés.

Don Adolfo Reus, cónsul honorario de Chile en Alcoy.

Don Juan Aleixandre Bohigues, vicecónsul honorario del Uruguay en Valencia.

Don Ramón Alvarez Desangles, vicecónsul honorario de la República Dominicana en Madrid.

Don Buenaventura E. Puyans, cónsul de Cuba en Las Palmas.

Don Francisco Navas del Valle, cónsul honorario de Bolivia en Sevilla.

Don Ernesto Monasterios, cónsul general de Bolivia en Barcelona.

Don Joaquín Moreno Márquez, vicecónsul honorario de Honduras en Cádiz.

Don Francisco Castelló, vicecónsul honorario de Honduras en Santander.

Don Inocente Leiva, vicecónsul de Nicaragua en Barcelona.

Don Sebastián Velázquez González, cónsul honorario de Liberia en Arrecife de Lanzarote.

Señor Oscar Sonnenberg, cónsul honorario de Alemania en Santa Isabel.

M. Jens F. Jentoft, cónsul de Suecia en Bilbao.

M. Enrique Alban, cónsul de Grecia en Valencia.

## Asamblea de Maestros

SANTANDER.—Con asistencia de la Inspección y Sección administrativa de Primera enseñanza, numerosas representaciones de los partidos y asociados de la provincia, se ha celebrado la importante Asamblea convocada por la Delegación de la Confederación Nacional de Maestros.

Los propagandistas Martínez Paje, Fernández Esteban y Castilforte del Rincón, presidente, vicepresidente y secretario de dicha entidad, pronunciaron enérgicos discursos en favor de la escuela, el niño y el maestro.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones.

Se acordó cursar un telegrama al ministro de Instrucción pública dándole el más sentido pésame por la muerte de su padre.

Después de complimentar al gobernador civil, se le hizo entrega de una solicitud, para su curso, sobre la unificación de escalafones.

Toda la Prensa de aquí hace resaltar la importancia del acto.

El día 20 se celebrará en Oviedo otro importantísimo, con la intervención de los mismos propagandistas.—El correspondiente.

## Unión Eléctrica Madrileña

### Amortización de obligaciones.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que en el sorteo verificado el día 16 del corriente para la amortización reglamentaria de obligaciones 6 por 100 han correspondido serlo las señaladas con los números siguientes:

3.261 al 3.270; 4.631 al 4.640; 8.331 al 8.340; 11.861 al 11.870; 11.881 al 11.890; 12.241 al 12.250; 14.061 al 14.070; 14.971 al 14.979; 21.141 al 21.150; 22.741 al 22.750; 27.811 al 27.820; 29.991 al 30.000; 40.641 al 40.650; 41.421 al 41.430; 42.421 al 42.430; 43.141 al 43.150; 44.191 al 44.200; 51.881 al 51.890.

El pago de los títulos amortizados se efectuará a partir del 1 de enero próximo en el domicilio social, Gran Vía, 25, y en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Urquijo de esta corte; Banco Urquijo Vascongado (Bilbao); Banco Urquijo Guipuzcoano (San Sebastián); Banco Urquijo Catalán (Barcelona); y Banco Minero Industrial de Asturias (Gijón), donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 19 de diciembre de 1925.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

## EN VILLAVEVERDE

# En una explosión resultan dos personas muertas y varias heridas

En la Dirección General de Seguridad se recibió un comunicado de la Guardia civil de Villaverde Bajo, dando cuenta de que en dicho pueblo habían resultado dos personas muertas y varias heridas, a consecuencia de una explosión.

Posteriormente se han ampliado los datos, y parece ser que el vecino del pueblo Luis García Puente, de cuarenta y ocho años, se hallaba en su domicilio cargando cartuchos de caza, empleando para dicha operación la pólvora de unos botes que tenía cerca de sí, y cuando Luis llevaba arreglados cerca de sesenta cartuchos, sobrevino la explosión, resultando heridos cuantos presenciaban la operación.

A consecuencia de la explosión sobrevino un pequeño incendio, que fué sofocado por algunos vecinos, que se personaron en el lugar del suceso.

En la habitación donde ocurrió la desgracia se hallaban, además de Luis, un hermano de éste, llamado Mariano García; su mujer, Daniela Torres; sus hijos Mariano, María, Magdalena, Carmen y Marcelo; su amigo Pedro López Sánchez, de cuarenta y dos años de edad; un niño, sobrino de éste, y llamado también Pedro López, y otro niño, de trece años de edad, que se llama Ineso García Horcajuelo Barroso.

Los heridos fueron conducidos por la Guardia civil y varios de los vecinos que acudieron a sofocar el incendio, al Ayuntamiento, desde donde se pidió a Madrid el servicio de Ambulancia.

Más tarde se recibió otro comunicado, diciendo que habían fallecido, a consecuencia de las heridas Mariano García y el niño Marcelo.

El Juzgado municipal de Villaverde se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias de rigor.

A primera hora de la noche se recibió en el Juzgado de guardia un aviso del Hospital provincial, dando cuenta de que en dicho Centro habían ingresado, procedentes de Villaverde, tres hombres y un niño, gravemente heridos.

Correspondía ayer el turno de guardia al juez del Centro, don Francisco Fabié, quien, con el oficial habilitado, don Alfonso Tajuelo, se personó en el hospital.

Los heridos eran Luis García Puente, Pedro López Sánchez, el niño, sobrino de éste, e Ineso García Horcajuelo.

Ante el juez manifestó Luis García que se hallaba cargando cartuchos con una mezcla de clorato de potasa y azúcar, conocida comúnmente entre los cazadores por pólvora de azúcar.

De esta mezcla, que es en extremo peligrosa, por su fuerza expansiva, al hacer explosión tenía lleno Luis un frasco de cristal.

No se sabe qué fué lo que inflamó la pólvora, aunque Luis se inclina a creer que alguno de los que presenciaban la operación estaba fumando; pero lo cierto es que se produjo la explosión y Luis cayó al suelo sin sentido.

Pedro López refirió el suceso en forma análoga, y añadió que él no fumaba cuando ocurrió la desgracia.

El sobrino de Pedro no pudo declarar, por la gravedad de su estado.

Según ha manifestado el médico, el frasco de cristal se rompió en pedruzcos pequeños, muchos de los cuales han ido a clavarse en las piernas de Luis, que presenta centenares de heridas.

## DE AMERICA

BUENOS AIRES 19.—El Presidente de la República, señor Alvear, ha aceptado la invitación que le ha hecho don Adolfo Blaquier para pasar el verano con su familia en la villa que éste posee en Mar del Plata.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 19.—Se han principiado las obras de irrigación en las provincias del Norte.

En dichas obras han sido ocupados 10.000 obreros. Con ellas se facilitará la irrigación de un área de unas 35.000 hectáreas que hoy permanecen del todo improductivas.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 19.—El Congreso ha proclamado Presidente de la República para el próximo período que se inicia en 23 del corriente al señor Figueroa Larrain.—Agencia Americana.

ASUNCION 19.—Por mediación del ministro de Negocios extranjeros, la Dirección de Telégrafos del Paraguay ha entablado negociaciones con la República Argentina para el establecimiento de una línea telegráfica directa entre Asunción y Buenos Aires.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—Han llegado a esta capital para asistir al gran banquete que se dará en su honor, los señores Washington Luis y Mello Viana, fufu-

rosPresidente y Vicepresidente de la República brasileña.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—El obispo de Espirito Santo, interrogado acerca de la conveniencia de fundar un partido católico en el Brasil y de las gestiones que en este sentido se han llevado a cabo por parte de ilustres personalidades políticas, ha contestado que aun reconociendo la plena buena fe con que han obrado los impulsores de este movimiento, estima que en las actuales circunstancias es una equivocación la fundación de dicho partido, y que éste no es necesario para la defensa y propulsión de los sentimientos católicos.

Igualmente han manifestado su no conformidad con el movimiento los obispos de Parahyba y Batacatá.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 19.—Comunican de Guayaba que se han celebrado allí grandes festejos en honor de los señores Mario Correa y Severino Marqués, elegidos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Estado de Matto Grosso.—Agencia Americana.

## ::: CASA SOTOC :::

### Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

B. ECHEGARAY.

## La propaganda comunista en la Gran Bretaña

Es un poco curioso que en el único país en que el comunismo cuenta probablemente con menos prosélitos que en cualquier otro se halla sumido en grave perturbación sobre los derechos de los comunistas a organizar y a propagar sus doctrinas. Pero tal es lo que está sucediendo en los momentos actuales en la Gran Bretaña, como consecuencia del proceso de doce miembros principales de la sociedad comunista de la Gran Bretaña, acusados de conspiración sediciosa contra el Estado.

Los delitos de que se acusaba a estos hombres en particular, eran los de abogar por la guerra civil como medio de conseguir los fines del comunismo, y de intentar persuadir a los soldados de que nunca, bajo ninguna circunstancia, disparasen contra los obreros, aunque se lo ordenasen sus oficiales, en tiempo de motines o de disturbios civiles.

Como resultado del proceso, cinco individuos han sido condenados a presidio por doce meses, y siete a seis meses. El acontecimiento ha tenido, además, otro interés, por el hecho de que la ley con arreglo a la cual se les ha encausado, fué aprobada nada menos que en 1797, época en que este país estaba enredado en guerra a muerte con Napoleón y la flota, de la cual dependía la seguridad de la Gran Bretaña, no solamente amenazaba con amotinarse, sino que hasta llegó a negarse a pelear.

Pero el valor de la ley, tal como era, no queda necesariamente disminuido por el hecho de que hayan pasado casi ciento treinta años desde que se puso en ejecución. Muchas de las leyes en las que están basadas las libertades inglesas, datan de años anteriores a aquél.

Pero aún queda sin contestar una cuestión. La predicación del comunismo en cualquier forma, ¿es ilegal en la Gran Bretaña? Una observación hecha por el juez en el juicio oral reciente, parece indicar que, en efecto, lo es; pero toda la tradición de las libertades inglesas conduce inevitablemente a la conclusión de que el abogar meramente por el cambio, por medios constitucionales, en la forma de organización del Estado, no puede impedirse a ningún hombre. Este habrá de ser, probablemente, el fallo final sobre esta cuestión.

Entretanto, vale la pena observar que el partido comunista, según lo revelado por él mismo, no cuenta con más de 4.000 miembros en una población de más de 40.000.000 de habitantes.

## EL ATRACO DE VITORIA

### El reo a muerte ha sido indultado

VITORIA 19.—La noticia de que el Gobierno había aconsejado al Rey el indulto del reo Lázaro Sanz, ha causado gran impresión.

El Consejo de médicos había celebrado uno con el fin de evitar la ejecución, pues el Lázaro está enfermo de gravedad.

En la enfermería de la cárcel se había levantado la capilla.

El reo escuchó la lectura de la sentencia postradísimo.

Detención de otro de los atracadores.

LA LINEA 18.—Ha sido detenido por la Guardia civil Faustino García, uno de los autores del atraco y muerte de un pelíca en Vitoria.

# Información de Marina

## Cuerpo general.

Han sido nombrados pilotos de globo libre y dirigible el teniente de navío don Antonio Núñez Rodríguez y el alférez de navío don Francisco Carrasco y González-Elipe, con la antigüedad de 1 del actual, fecha en que terminaron las pruebas que han realizado dichos oficiales.

Se declara aptos para submarinos a los alférez de navío don Agustín Marín Barrancos, don Francisco Núñez Rodríguez y don José Fernández Pérez.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de navío don Joaquín Montagut y Miró.

## Los premios «Echanz».

En virtud del concurso de premios convocado por el Patronato de la fundación «Félix de Echanz», se ha dispuesto se entregue el premio de 750 pesetas al capitán médico don Pedro González Rodríguez, por su Memoria titulada «El valor de la reacción de desviación del complemento y de las reacciones de floculación en el diagnóstico de la tuberculosis», y el de practicantes, de 250 pesetas, al primero, don Luis Nafra García, por la suya titulada «El practicante de la Armada como auxiliar de los Gabinetes de Fisioterapia de los Hospitales de Marina», los cuales deberán percibirlos tan pronto como la Fundación cobre el cupón de su lámina correspondiente al 1 de enero de 1926.

## Cuerpo de Sanidad.

Se ha dispuesto que habiendo cesado en el batallón expedicionario de Infantería de Marina, por disolución de éste, el capitán médico don Ramón Grosso Portillo, pase a ocupar el destino de asistencia al personal del departamento de Cádiz.

## Cuerpo de maquinistas.

Se ha dispuesto que el primer maquinista de cargo don Sebastián Rodríguez González cese en el departamento de Cartagena y embarque, con el cargo de su clase, en el transporte de guerra «Almirante Lobo», en relevo del mismo empleo don Pedro García Osete, quien desembarcará por cumplimiento de dicho buque, siendo pasaporteado para el departamento de Cartagena.

Idem que el primer maquinista de cargo don Blas Vivancos Cánovas cese en el departamento de Cartagena y embarque con el cargo de su clase en el acorazado «Alfonso XIII», en relevo del mismo empleo don José de Santiago Sánchez, quien desembarcará por cumplimiento de este último buque para el departamento de Cartagena.

## La política francesa

### Una proposición de los industriales del Norte para estabilizar el franco.

PARIS 19.—M. Delesalle, diputado del Norte, ha presentado al presidente de la República y al presidente del Consejo de ministros, a la Delegación de industriales del Norte que ha venido a proponer al Gobierno el medio de resolver la crisis financiera, estabilizando el franco.

Dicho señor ha hecho las siguientes declaraciones:

«La iniciativa se ha tomado a causa de la incertidumbre en la cotización del franco, que tanto perjudica a los industriales que tienen un comercio de entrega a plazo largo en el extranjero.»

Por otra parte, también atañe esta situación a la cuestión de los salarios, a causa del gran número de belgas empleados en las industrias del Norte, y que no es posible estabilizar, a menos que se instituyera el pago en franco oro.

En el proyecto se trata de conferir al Estado una parte del crédito de estos industriales y contratar en el extranjero, con la garantía de su haber, un empréstito que permitiera al Estado hacer frente a determinados vencimientos extraordinarios.

Ayer noche se celebraron reuniones de los Comités directivos de la Confederación general económica y de la Asociación Nacional de Extensión económica, para estudiar la cuestión.

Se asegura que este proyecto, al ser conocido en Londres, ha sido acogido muy favorablemente.

## Vinos

# «Colonia San José»

Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 718 J.





**Noticias oficiales.**

El parte facilitado a la Prensa la noche del sábado acusa no haber ocurrido novedad en la zona del Protectorado.

**La «Hoja Oficial».**

«Han hecho acto de sumisión al Majzen cuatro poblados de la cabila de Mesaurar.

Sin otra novedad en la zona del Protectorado.»

**De la zona occidental.—La acción política.—Incomunicación postal con la Península.—Una crazzia».**

TETUAN 21.—La sumisión al Majzen de 26 aduares de Ahkerif, con un total de 2.000 familias, constituye un fundamento de optimismo en los altos Centros, respecto a la marcha de la acción política.

Paulatinamente se va desmoronando el bloque rebelde, y únicamente los indígenas están aguardando la ocasión de poderse librar de las partidas que Abdel-Krim mantuviera en el interior de las tibus, para forzarlas a sostenerse fieles a su causa.

Con dicha sumisión queda cubierto el frente comprendido entre Kaptá y el Lucus y mejorada nuestra comunicación en la región de Alcázar, en el límite de ambos protectorados.

Siguen cumpliéndose, en estos actos las condiciones impuestas por el Gobierno, respecto a la entrega de armas y municiones, que han formado copioso arsenal de fusiles, ametralladoras y granadas de mano.

El fuerte temporal de Levante que reina en el Estrecho nos mantiene incomunicados postalmente con España.

En la oficina de Intervención del Haus se tuvo confidencia del paso de un convoy enemigo, estableciéndose una emboscada. Como no apareciera aquél, los emboscados se internaron en territorio rebelde, sorprendiendo un aduar, «crazziando» el ganado y trayéndose un indígena con armamento.

**De Ceuta.—El delegado general de los Centros hispano-marroquíes.**

CEUTA 21.—Ha llegado el señor Corbella, delegado general de los Centros hispano-marroquíes, para informar sobre las nuevas tarifas que han de ser aplicadas a las mercancías, como también para gestionar que el pabellón que se construye en la futura Exposición de Sevilla para los productos del Protectorado sea ampliado para los de Fernando Póo, Muni y Río de Oro, ante la importancia de dar a conocer la producción, intereses comerciales y desarrollo de las colonias.

Confía el señor Corbella en que el Gobierno y la sección de Marruecos lo tendrán en cuenta.

**Del sector de Melilla.—Buscando refugio.—Una ola arrastra a un tripulante. Visitando poblados.—Un cabo y un sargento heridos.—Balsa de vadeo.—Relevo de fuerzas.**

MELILLA 21.—Sábase que el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Canalejas», que se dirigían a Cala del Quemado, buscaron refugio en la costa occidental de la Península de Tres Forcas.

El laúd «San Antonio», fletado por la Compañía concesionaria de Tabacos del Rif, salió de Mar Chica el día 14, dirigiéndose a Ceuta.

Una ola barrió la cubierta y arrastró al tripulante José Ariorte, siendo inútiles los esfuerzos que realizaron para recogerlo.

El director de Intervención civil, señor Zapico, acompañado del coronel Cordero y el asesor, señor Gabaldón, visitó los poblados de Nador y Segangan, conviniendo en la necesidad de efectuar algunas reformas urbanas.

En el bloqueo de Valverde, perteneciente al sector de Tizzi Assa, estalló prematuramente una bomba de mano, al ser arrojada por el cabo del batallón de Alaya Manuel Díaz Ramos, que resultó herido. Conducido a la enfermería de Tafersit, se le amputó la mano derecha.

En el campamento de Tafersit, y a consecuencia de accidente, resultó herido el sargento de Intendencia Antonio Plasencia.

Sábase que las autoridades de la zona francesa han dado su aprobación para que, mientras se construye el puente sobre el Muluya, una Empresa española establezca una gran balsa, para vadear dicho río, frente al Zaio.

Ha llegado el vapor correo con correspondencia de dos días.

En él han venido 200 soldados del regimiento de Wad Rás para relevar a los del reemplazo de 1922-23, que marchan a sus casas.

**El coronel Sánchez Ocaña.—Felipe Sassone, conferenciante.—Relevo de fuerzas de la Legión.**

MELILLA 21.—Mañana marchará a Madrid el coronel de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña.

El miércoles celebrará el Ateneo su sesión inaugural, hablando varios literatos.

Felipe Sassone dará una conferencia sobre intercambio lírico hispanoamericano, con demostraciones de María Palou.

Se han dado órdenes para que la segunda y tercera banderas del Tercio, mandadas por los comandantes Méndez-Vigo y Escames, que se hallan en Axdir, sean relevadas por la primera bandera, que manda el comandante Pueyo, destacada en Dar Quebdani.

Cuando vengan las dos relevadas irán a Ben Tieb.

**En la zona francesa.**

RABAT 21.—Grupo de Fez. Las fuerzas llamadas de refresco han dispersado a los disidentes en Duehrd.

Las tropas francesas han desalojado al enemigo de sus trincheras de Irrab.

Grupo de Taza. Continúan las negociaciones para la sumisión de las fracciones de la orilla izquierda del Uarga.

**Bajas en el Ejército.**

Causan baja en el Ejército, como desaparecidos, el capitán del grupo de fuerzas Regulares indígenas, número 3, don Adolfo Botín Polanco, y el alférez de Caballería del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, número 3, don José Blanco Moreno.

**Del Extranjero**

**El nuevo reglamento de la Prensa italiana.**

ROMA 19.—El Senado ha terminado el debate sobre el proyecto de ley estableciendo el nuevo reglamento de la Prensa.

El proyecto ha sido aprobado en votación secreta, por 148 votos contra 50.

**Charlot, suplantado.**

NUEVA YORK 19.—Un individuo que se asemeja mucho al famoso mimo Charlot Chaplin, ha logrado, bajo promesa de incluirlas en una película, sacar algún dinero a dos señoritas que le habían tomado por el auténtico «Charlot».

Al conocer éste el timo, ha presentado la oportuna denuncia, y la Policía busca al desaprensivo suplantador.

**Llega una casa en trozos.**

EL HAVRE 19.—Ayer llegó, dividido en varios trozos, el modelo de una casa, ofrecido por cuarenta financieros americanos a Francia.

La casa fué construida en cuatro semanas en Nueva York, y será «montada» en París, donde el público podrá admirarla hasta que se decida consagrarla a un uso determinado.

**Ciclón en Méjico.**

VERACRUZ 19.—En la noche pasada se ha desencadenado un violentísimo ciclón sobre Méjico, resultando dos personas muertas y gran número de casas destruidas.

**Entierro del boxeador Siki.**

NUEVA YORK 19.—El entierro del boxeador negro Battling Siki se ha verificado el jueves.

Todas las pesquisas de la Policía para descubrir el autor o los autores del asesinato de Siki han resultado infructuosas.

**Incendio en un cinematógrafo.**

QUEBEC (CANADA) 19.—En un cinematógrafo de Montagny, y a consecuencia de haberse incendiado una película, cuando la sala se hallaba atestada de público, se produjo un pánico enorme, resultando muerto un niño, heridas 30 personas, niños en su mayoría, y gran número de contusos.

**Imbart de la Tour ha muerto.**

PARIS 19.—Ha fallecido el eminente historiador Imbart de la Tour, presi-

dente del Comité de aproximación francoespañola.

Historiador eminente, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor Imbart de la Tour consagraba sus principales actividades a estrechar los lazos de toda índole que unen a Francia y España.

Fué el organizador de la misión del Instituto de Francia en España, en mayo de 1916, y más tarde, el organizador del Comité de aproximación francoespañola, que cuenta, como es sabido, con una sección española y otra francesa, y que, agrupando en su seno personalidades eminentes de las artes, las ciencias, los negocios y la política en los dos países, no ha cesado de influir siempre felizmente en las buenas relaciones existentes entre Francia y España.

**La Bolsa**

DE MADRID		Día 19
<b>4 por 100 Interior:</b>		
Serie F.....	69,60	
Serie E.....	69,70	
Serie D.....	69,75	
Serie C.....	70,00	
Serie B.....	70,00	
Serie A.....	70,00	
Serie G y H.....	70,00	
Fin de mes.....	00,00	
<b>4 por 100 Exterior:</b>		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	83,90	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	84,00	
Serie A.....	00,00	
Serie G y H.....	85,50	
<b>4 por 100 Amortizable:</b>		
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	87,75	
Serie A.....	87,75	
Diferentes.....	00,00	
<b>5 por 100 Amortizable 1926:</b>		
Serie F.....	91,30	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	91,35	
Serie C.....	91,50	
Serie B.....	91,50	
Serie A.....	92,00	
<b>5 por 100 Amortizable 1917:</b>		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	91,35	
Serie D.....	91,50	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	91,75	
Serie A.....	91,75	
Tesoros.....	102,10	
Marruecos.....	00,00	
<b>Cédulas Hipotecarias:</b>		
4 por 100.....	00,00	
5 por 100.....	00,00	
6 por 100.....	108,75	
<b>Acciones:</b>		
Banco de España.....	000,00	
Banco Hipotecario.....	396,00	
Banco Hispano-Americano.....	000,00	
Banco Español de Crédito.....	000,00	
Banco Español Río de la Plata.....	00,00	
Banco Central.....	00,00	
Tabacos.....	000,00	
Explosivos.....	000,00	
Azucareras preferentes.....	000,00	
Azucareras ordinarias.....	00,00	
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00	
Duro Felguera.....	00,00	
M. Z. A.....	360,50	
Norte de España.....	000,00	
Metro.....	000,00	
Tranvías.....	00,00	
<b>Monedas extranjeras:</b>		
Francos.....	00,00	
Libras esterlinas.....	34,19	
Francos suizos.....	00,00	
Liras.....	28,55	
Dólares.....	7,05	
Francos belgas.....	00,00	
Pesos argentinos.....	00,00	
Florines.....	0,00	
Escudos portugueses.....	0,00	
<b>Ayuntamiento de Madrid:</b>		
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00	
E. Interior 5 por 100.....	96,50	
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00	
D. Obas 4,5.....	91,50	
V. M. 1914, 5 por 100.....	01,00	
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1923.....	00,00	

miento intangible del descanso dominical.

Después de dos horas de debate, el señor Albéniz propuso:

Primero. Que el descanso dominical es intangible.

Segundo. Que todos los periodistas se comprometan a no trabajar en domingo.

Tercero. Que no intervenga la Asociación en ninguna clase de pactos que no sea el del mantenimiento del descanso dominical.

Se acuerda por aclamación que una Comisión, formada por los señores Marquina, Núñez Tomás, Fondevila, Alvarez del Bayo y Albéniz, visite a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para informarla del espíritu que ha reinado en la Asamblea en defensa de la intangibilidad del descanso dominical, y recabar de dicha Junta directiva su opinión concreta respecto de la cuestión, y si no estuviera conforme con el mantenimiento del descanso, convocar a una junta general extraordinaria, para que ésta le marque el criterio que deba seguir.

**Habla el presidente del Consejo.**

Al salir anoche del Consejo celebrado en la Presidencia, el general Primo de Rivera se dirigió a los periodistas que allí se encontraban, preguntándoles qué les parecía el propósito de publicar un periódico los domingos.

Le contestaron los periodistas que todos eran partidarios de mantener el descanso dominical, y el presidente les expuso entonces su criterio sobre este asunto, mostrándose partidario de la publicación de un solo periódico de noticias los domingos y lunes, cuyos ingresos por publicidad podían dedicarse en beneficio de la Asociación de la Prensa.

**FIRMA DEL REY**

Ha firmado Su Majestad los siguientes decretos:

**PRESIDENCIA.**—Nombrando director general de Marruecos y Colonias a don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Idem subdirector de Marruecos y Colonias a don Manuel Aguirre de Cárcer. Reformando la Comisaría Algodonera del Estado.

**Homenaje a Pablo Iglesias**

VIGO 19.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se dió cuenta de una propuesta de un vecino de la calle del Banco de España pidiendo que dé a dicha vía el nombre de Pablo Iglesias.

Se opuso el alcalde, por tratarse de una calle cuyos terrenos cedió el Banco, a condición de que se le diese su nombre.

Después de discutir largamente se acordó dar el nombre de Pablo Iglesias a la primera calle que se abra en la ciudad.

**HIJO DE Villasante y Compañía**  
OPTICOS  
Príncipe. 10.—Teléfono 1050.—MADRID

**NOTICIAS**

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 21, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Triviño presentará un caso interesante de lesiones mediastínicas; el doctor Otaola hablará sobre la represión del aborto criminal; el doctor Lafora, sobre el mecanismo patogénico de las alucinaciones; el doctor Duque, acerca de dos casos de abceso cerebral; el doctor Sicilia, su trabajo ya anunciado para la sesión anterior.

**Intendentes mercantiles.**

A los efectos de la 21 disposición transitoria del Estatuto de la enseñanza mercantil en España, aprobado por Real decreto-ley de 28 de noviembre de 1925, se hace público que durante las horas de diez a una permanecerá abierta todos los días laborables en la secretaría de esta Escuela, hasta el 30 del corriente mes de diciembre, la matrícula ordinaria de las enseñanzas que con arreglo al nuevo plan de estudios han de darse en el presente curso académico.

**La dirección de «La Nación»**

Ha cesado en el cargo de director de «La Nación» el ex jefe de la Censura, don Pedro Rico.

Le sustituye en el cargo el antiguo periodista don Manuel Delgado Barreto.

**Gacetillas teatrales**

LARA.—El acontecimiento teatral de la temporada sigue siendo la preciosa comedia de Pedro Muñoz Seca, «El chanchullo» llena este aristocrático teatro de un distinguido público, que adquiere las localidades en Contaduría con ocho días de anticipación.

**Espectáculos para hoy**

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media, La condesa María.

LARA.—A las diez y cuarto, El chanchullo (éxito enorme).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Cada uno y su vida, Hable usted con mamá y fin de fiesta por Pepe Medina (grandes éxitos).

FONTALBA.—A las seis y diez y media, La perla de Rafael.

COMEDIA.—A las cinco y media (matinée), La tela.—A las diez y cuarto, La tela (popular).

APOLO.—A las cuatro, La gente seria y Las muertes de Lopillo.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, Don Quintín el Amargao.

ALKAZAR.—A las cuatro (popular), La danza de las libélulas.—A las seis (especial), Los grandes autores.—A las diez y cuarenta y cinco (corriente), Los grandes autores.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, El tío Morris.—A las seis y media y diez y media, Los trucos.

ZARZUELA.—A las seis y diez y media, La calesera.

REINA VICTORIA.—Alba Bonaté.—A las seis y media (especial), La vida es muy sencilla.—A las diez y media (corriente), Lo que Dios dispone.

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis, El comediante y Poesías vividas.—A las diez y cuarto, Todo un hombre.

LA TINA.—Compañía Cobeña-Oliver.—A las cuatro, seis y media y diez y media, Los cómicos de la legua.

MARTIN.—A las cinco y media, Los tres pelos del diablo.—A las seis y media, ¡A morir los caballeros! y El paraíso perdido.—A las diez y media, El valle de Josafat y El paraíso perdido.

NOVEDADES.—A las cuatro, La sombra del Pilar.—A las seis y cuarto, Don Quintín el Amargao.—A las diez y cuarenta y cinco, La sombra del Pilar.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis y media (popular), Los lobos en la Sierra.—A las diez y media (popular), Los lobos en la Sierra.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Irene, la volandera.—A las diez y media, Las espigas.

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Los monigotes y Las lágrimas de la Trini.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Dorita Dalmáu, Adelita Adrián, En la corte del rey poeta, Ramper, Argentinita (debut) y ¡Achanta que te conviene (grandiosos números).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, función mostruo en la que tomará parte la gran compañía de circo. Exitoso grandioso de Smcerlaj con sus cerdos sabios; de los 8 Loutaris 8 y de los originales clones «Vicent» y «Nino»

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabaret del amor y Las cintas de Max o Al Film T. B. O.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media (moda) y a las diez y cuarto, ¿y este es matrimonio? Estreno: Noticiario Fox. Estreno: Golpes y dinamita. Estreno: Amor y Gaspas (Harold). Estreno: Al caer de las cadenas (Norma Skearer).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero, a pala: Orde y Narru I contra Irarugui y Ochoa.

Segundo, a remonte: Ochotorena y Ugarte contra Jurico y Tacolo.

**Merced** a su original y acertada composición, el **JARABE BENZO-CINAMICO** del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los **Catarros** recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia. 10 Madrid

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID



## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.  
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

## La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan García Revenga.  
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente no me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,  
Francisco Ruiz  
Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

### Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

## ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

:- Lámparas filamento metálico de todas marcas :-  
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.  
:- :- PANTALLAS de Seda. Gran surtido :- :-

Casa R. ROMERO.—Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

Para jamones y salchichones

## RICCO

Conde de Romanones, 12

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ÁLCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO (Cápsulas de Sándalo y Saliol alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.



TELÉFONO 44-M



¿Qué noche paso por la tos!

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS.

MEJORAR y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA.

Evitan las pulmonías: Saben bien.

En todas las farmacias de España: 2 pesetas



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

LA SOLEDAD-FUNERARIA  
DESENGAÑO 10 TELÉFONO 91-M.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## “Señoras”

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5  
Farmacia  
MADRID

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

Lea usted

Precios de suscripción  
Madrid y provincias..... 2 pesetas al mes.  
Extranjero..... 9 pesetas al trimestre

LA OPINION